



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



“AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD”

NOTA DE PRENSA N° 07 -2012-GR.CAJ/GRPPAT/SGAT

CONSEJO REGIONAL APRUEBA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE ORDENANZA REGIONAL A FIN DE INCLUIR EN LA CURRÍCULA ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA, ASPECTOS RESALTANTES DE LA ZEE-OT DEL DEPARTAMENTO.

Iniciativa fue presentada por la Dra. Sara Elizabeth Palacios Sánchez, consejera Regional por la provincia Cajamarca y fue respaldada por unanimidad por el pleno de Consejo Regional.



En Sesión Ordinaria desarrollada el día martes 07 de febrero del presente año en el auditorio del Gobierno Regional Cajamarca, el pleno del Consejo Regional Cajamarca aprobó encargar a la comisión Ordinaria de Desarrollo Social en coordinación con la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial y al Dirección Regional de Educación elaboren el **proyecto de Ordenanza Regional** en la cual se incorpore en la curricula educativa de todas las instituciones educativas del Ámbito Regional enseñanza aspectos resaltantes e importantes de la Zonificación Ecológica y Económica base para el Ordenamiento Territorial, aprobada mediante Ordenanza Regional N° 018-2010-GR.CAJ-CR y actualizada con Ordenanza Regional N° 034-2011-GR.CAJ-CR, ya que constituye un instrumento base para el Ordenamiento y la planificación territorial y permitirá conocer las potencialidades y limitaciones del territorio del departamento de Cajamarca.

Los consejeros resaltaron la importancia y trascendencia de incorporar contenidos educativos en las áreas de Ciencia Tecnología y Ambiente, relacionados con la Zonificación Ecológica Económica, por lo que la aprobación de una Ordenanza Regional de esta naturaleza permitirá no solo tener material educativo en Castellano sino que su alcance se extenderá a las comunidades nativas localizadas en la provincia San Ignacio en lengua Awajun, por lo que la incidencia que tenga la inclusión de contenidos educativos relacionados con la Zonificación Ecológica Económica permitirá difundir conocimientos sobre nuestro territorio.

Gracias por su difusión

Cajamarca, 07 de Febrero del 2012.